MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 573

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 220/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA - AD REFERENDUM AL PGN 2011, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA MD COMPUTER DE MARIA DEL CARMEN GALEANO MONGELOS.

Asunción, 1 de abril de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 974/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 220/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA - AD REFERENDUM AL PGN 2011**, y la adjudicación a favor de la Empresa **MD COMPUTER DE MARIA DEL CARMEN GALEANO MONGELOS**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 11 de febrero de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 25 de marzo de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA MD COMPUTER DE MARIA DEL CARMEN GALEANO MONGELOS**.

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 539/2011, PAC Nº 207.066.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N°.....573.....

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 220/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA - AD REFERENDUM AL PGN 2011, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA MD COMPUTER DE MARIA DEL CARMEN GALEANO MONGELOS.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 220/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA - AD REFERENDUM AL PGN 2011,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA MD COMPUTER DE MARIA DEL CARMEN GALEANO MONGELOS,** por la suma de guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos veinticuatro mil quinientos (Gs. 197.224.500), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. JUAN FELIX BOGADO TATTER
Ministro Sustituto

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Pedro Vera Duarte
Jefe de Despacho